

LAMBARANE S.A.

I

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
Lambarane S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

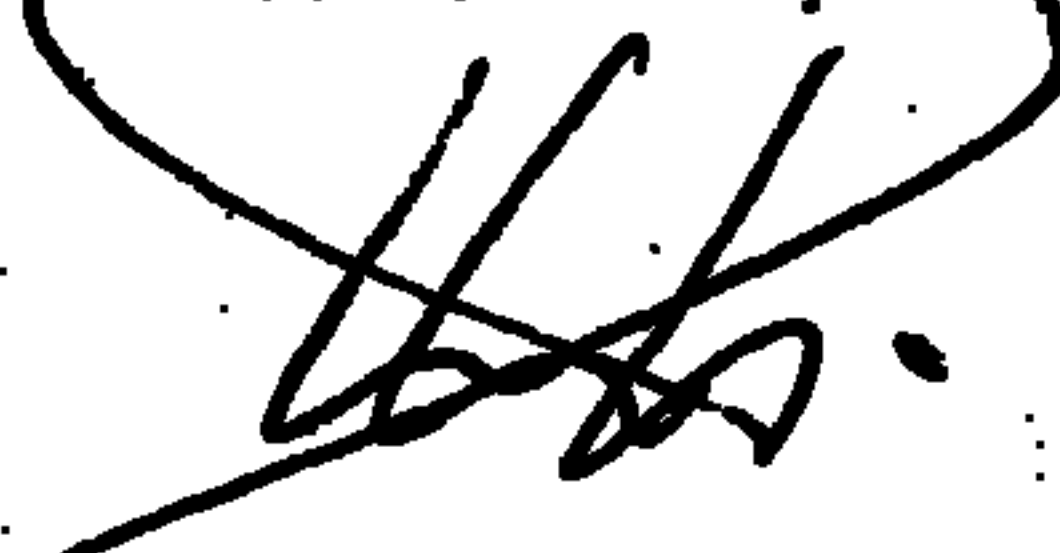
La compañía al 31 de Diciembre del 2001 no realizó ninguna actividad operacional por lo que no se han producido hechos extraordinarios o relevantes para informar detalladamente a los Socios de Lambarane S.A.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2001 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Para el siguiente ejercicio económico esperamos contar con el respaldo del Directorio, para obtener los objetivos propuestos y conseguir resultados positivos en el 2002 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente;



**Dr. Jorge Palacios Martínez
Representante Legal**

19 ABR. 2002

